

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 7 de Febrero de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Las Canarias

Todos los periódicos madrileños tenemos en Las Palmas (Gran Canaria) numerosos corresponsales espontáneos á quienes no conocemos y que nos fuerzan á estar siempre sobre aviso.

Entre las informaciones relativas á la vida social y económica de aquella hermosa comarca, interesantísimas para la nación, los aludidos corresponsales colocan á lo mejor un desafortunado ataque contra sus hermanos de Santa Cruz de Tenerife, y nos ponen en el caso de echarlo todo al cesto, cuando falta tiempo—cosa habitual en los premios de nuestro oficio—para separar el grano limpio del que viene comido de gorgojos.

Ayer, por ejemplo, recibimos un despacho, probablemente circular, que era muy razonable en gran parte de su contenido; pero que traía en la cola esta dosis de cicuta:

«La Prensa de Tenerife continúa en sus groseros ataques al Gobierno, á los diputados y senadores de las Canarias Orientales, al obispo de la diócesis y á cuantos abogan por la necesaria y justa división de la provincia. Los de Tenerife van á reunir una Asamblea contra Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y están excitando al populacho á la rebelión. Los orientales confiamos en que el Gobierno y las Cortes resolverán el problema dividiendo la provincia, que es lo que precede, en opinión de propios y extraños. Las Palmas llama la atención del Gobierno contra esa farsa de Asamblea, que, en perjuicio suyo y para seguir dominando el Archipiélago, prepara Tenerife.»

Cansados de telegrafía espontánea, intervinimos el año pasado en este pleito, y expusimos nuestra opinión, indicando la conveniencia de una Asamblea plebiscitaria en que tuviesen voz y voto todas aquellas islas. El Gobierno de entonces aceptó, en principio, la idea; pero luego creyó preferible enviar allá un cuestionario sobre las reformas administrativas que mejor conviniere á los insulares.

Abierta la consulta y en suspenso los efectos de un célebre decreto que prejugaba el asunto de la división, hemos llegado al instante en que el Parlamento y el Gobierno necesitan desatar ó cortar el nudo. Así está convenido y, aunque no lo estuviera, sería peligrosísimo el escudarse con nuevos expedientes dilatorios.

Volvemos, pues, á tomar la palabra, resueltos, como la vez anterior, á no fiar de los innumerables telegramas que nos remitan los de Las Palmas ni de los escasos que nos menden los de Tenerife. Porque es de advertir que éstos, en sus negociados de Prensa y relaciones generales, están peor servidos que los otros.

Ya que existe un cuestionario, lo primero de todo es compulsar las respuestas á buen seguro que en ellos, y salvo excepciones contadísimas, coincide el deseo de un régimen administrativo autonómico. Ese, en efecto, es el que se recomienda para el Archipiélago, si queremos conservarlo.

Y cuenta que, al escribir las últimas palabras, no pensamos en el telegrama de Las Palmas que supone á los de Tenerife dedicados á concitar al populacho á la rebelión. No hay allá rebeldes, ni separatistas ni cosa semejante. Puede que al cabo sobrevenga algún alzamiento; pero ello no irá contra España, sino contra el caciquismo intolerable de León y Castilla, y á fe que cuando tal ocurra acabarán por coincidir—y será la primera vez—los de Tenerife y los de Gran Canaria.

El régimen descentralizador, lejos de constituir novedad, tiene en el Archipiélago noble abolengo y fuertes raíces. Los Cabildos, que eran verdaderas Cámaras legislativas

autonómicas funcionaron allí desde la época de la Conquista, en 1494.

En cada isla, un Cabildo ó Concejo con atribuciones análogas á las que nuestras Diputaciones provinciales disfrutaban.

Y una Asamblea que nombren por sufragio directo los electores de las siete islas.

En este punto suscribimos el informe con que el regidor síndico del Ayuntamiento de Santa Cruz, Sr. Gil Roldán, respondió al cuestionario del Gobierno.

«La Asamblea deberá tener facultades propias en todo cuanto se refiera á Obras públicas, Montes, Beneficencia, Instrucción pública, Agricultura, Industria y Comercio, etc.; siéndole potestativo legislar sobre estas materias en todo cuanto estime conveniente para el bien general del Archipiélago y no se oponga á la legislación general de la Nación, directa ni indirectamente.»

Sus determinaciones y acuerdos no podrán ser revocados sino á virtud de una ley votada en Cortes. Sin embargo, el Gobierno podrá suspender esos acuerdos y resoluciones por un plazo que no exceda de seis meses, quedando en vigor, si vencido el plazo no se hubiere dictado la ley que los derogara.

La Asamblea regional podrá delegar en los Cabildos aquellas atribuciones que, sin tener carácter legislativo, sean convenientes para la fácil y expedita resolución de cuanto interese á las respectivas localidades.

La Asamblea deberá encaminar sus gestiones á un completo concierto económico con el Gobierno, á fin de hacerse cargo de la administración y cobranza de todas las rentas.

La residencia de esta Asamblea será la capital de la provincia.»

En cuanto á la división propuesta, nos parece un intento desatinado.

Existiendo, como existe, en la Península la acentuada tendencia á reducir el número de las provincias actuales, agrupándolas en doce ó catorce regiones, sería enorme dilate hacer dos en el Archipiélago canario, que solamente tiene y solamente necesita una.

(De *El Liberal*, de Madrid)

“COLLAR DE PERLAS”

Para la señorita poetisa C. E.

Rico collar de perlas nacarinas
 Con tus sublimes versos formarías,
 Teniendo de tus labios la amorfosa,
 Con tus notas angélicas, divinas,
 Que esparcen por el mundo poesía.

En noches dulces, plácidas, serena,
 En las orillas de la mar bravía,
 Tranquila el alma de dolor y pena
 Tu sonoro cantar engazaría
 Con hilos de diamantes en la arena.

Por eso, al terminar tan alta prenda
 Eleva al cielo fervida oración;
 Y de mis ojos al correr la venda
 Buscaría en el mundo un corazón
 De oro, á quien dejar tan sacra ofrenda.

Ese ramo de púdicas violetas
 Que transformara en fúlgido collar
 El bálsamo será de los poetas
 Y la rítmica voz de su cantar
 En noches blandas, lívidas y quietas.

CÉSAR CASANOVA

Agulo, Enero 31-911.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de Palma-Reig

Función para esta noche 8.ª de abono

REPRISSE, de la preciosa comedia en tres actos, en prosa, original de Victoriano Sardou, titulada

DIVORCIÉMONOS

ESTRENO, del saadísimo diálogo de Don Pablo Parellada, titulado

DE PESCA

Interpretado por la Srta. Abrines y el señor Palma.

Una carta de Sol y Ortega

El prestigioso Alcalde de esta Capital D. Juan Martí y Dehesa ha recibido la siguiente importante carta del ilustre republicano don Juan Sol y Ortega, en la que éste confirma las noticias aquí recibidas telegráficamente del viaje que tan importante personalidad tiene el propósito de hacer á esta ciudad.

Dice así la carta:

«Sr. D. Juan Martí,

Tenerife.

Mi distinguido amigo y de la mayor consideración: tengo el gusto de adjuntarle el Bletín de adhesión á la Asamblea provincial debidamente suscrito.

Tendré el honor de concurrir á dicha Asamblea, en cuanto me lo permita la de «Unión Republicana», convocada para el once del próximo Febrero; de suerte que calculo saldré de Madrid á mediados de Febrero y podré asistir, si no á la inauguración de las tareas, á algunas de las sesiones celebradas.

Deseo conste que mi asistencia significa tan solo mi deseo de rendir el debido homenaje á los señores asambleístas y mi propósito de enterarme concienzudamente, al efecto de cumplir luego la comisión en Cortes que Tenerife se dignó confiarme.

Como en el momento presente encuentro existe en esas islas una situación ó estado de cosas, sancionado por la ley y corroborado por el transcurso del tiempo, estado de cosas que se aspira á modificar, necesito conocer las razones que invocan los partidarios de la reforma, las que alegan los sostenedores del *statu quo* y la opinión y voluntad general, para su vista de estos datos formar juicio, en armonía con la justicia, las legítimas aspiraciones de ese Archipiélago y los intereses de la madre patria; para esto y solo para esto acudiré á tan importante reunión.

Con tal motivo tengo el gusto de saludarle reiterándole el testimonio de mi afecto y consideración más distinguida.

J. Sol y Ortega.

Como en España

Leemos en un periódico de la villa y corte:

El duque de Connaught

El Rey Jorge ha sancionado el nombramiento de gobernador general del Canadá á favor del duque de Connaught propuesto por el Gobierno.

El nuevo gobernador entrará en funciones, para cuya fecha se trasladará al Canadá en compañía de su augusta esposa.

Durante dos años ejercerá el cargo el duque de Connaught, con carácter provisional.

Esto mismo es lo que hacen los gobiernos de España.

Ahora, el del señor Canalejas, para satisfacer una vanidad caciquil de León y Castilla, estima ó piensa que en Canarias pueden crearse dos provincias rebajando la asignación de los funcionarios superiores y, por tanto, el nivel moral, social y político, de los que habrían de ser designados para estas ideadas y nuevas provincias, en el caso inexplicable que tamaño absurdo se realizara.

En cambio, Inglaterra, que con su admirable sistema colonial sostiene un vasto Imperio ultramarino, designa para gobernador de una de sus colonias radicalmente autónoma nada menos que al duque de Connaught, augusto tío del Rey de Inglaterra Jorge V.

Y así Inglaterra, donde el sentido patriótico se impone á todo otro sentimiento, ha llegado á ser inmensa y poderosa, mientras que España, corroida por caciques y políticos y gobernantes cobardes é ineptos, fué cayendo de desdicha en desdicha como triste despojo de su grandeza pasada....

HUEVOS

de Mogador, se venden á 10 por una peseta en la calle de San Lucas n.º 32.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

MANTECADOS

Desde mañana se servirán mantecados de todas clases en el Hotel Orotava.

UNA CARTA

Caja de Ahorros

Se ha repartido en esta Capital, la siguiente é importante carta:

Señor Don.....
 Santa Cruz de Tenerife, 25 de Enero de 1911.

Muy distinguido señor nuestro: Secundada con entusiasmo por muchas personas de esta Capital la idea del señor Rivas Moreno de establecer una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que al igual de las que funcionan en la Península y el extranjero, con la protección del Estado, realizase en esta ciudad los altos fines humanitarios y sociales que en el mundo llevan á cabo estas benéficas instituciones, procediose á la suscripción de acciones y á confeccionar los Estatutos en el año 1908, remitiendo éstos una vez terminados á la superior aprobación.

En espera de ésta, suspendiose la cobranza de las cantidades ofrecidas por varios señores, y en esa pasiva situación se continuó hasta que en el finado año de 1910 se recibió, al fin, la aprobación solicitada.

Por los accionistas que habían ya liberado sus acciones, se empezó á trabajar con fervor para llevar á feliz término la obra, reuniéndose en junta general y votando á los que suscriben para formar el Consejo de administración. Este, de entre sus vocales, eligió después la Junta de gobierno, habiendo ésta escogido ya local adecuado en la casa de reciente construcción, calle de Juan Padrón (antes Gloria) esquina á Carmen Monteverde (antes Santa Isabel) y nombrado sus empleados; procediéndose con actividad á la instalación definitiva de las oficinas.

En este buen camino el asunto, nos dirijimos á V. cuyas ideas altruistas y de afecto por este pueblo son tan notorias, y bien porque ya hubiese ofrecido la suscripción de acciones, ó bien porque sin haber sido invitado previamente quisiera contribuir á obra de acción social tan universalmente reconocida; le suplicamos que en la medida de sus fuerzas y voluntad, coadyuve al fin indicado, haciendo efectivas las que ya tuviese suscritas ó suscribiéndose con algunas á cuyo fin se servirá llenar el boletín que se acompaña.

Esta ocasión nos proporciona el honor de ofrecernos de V. atentos seguros servidores

Q. B. S. M.

Eduardo Domínguez Alfonso.—Luis Estremera Sancho.—Antonio Luque Alcalá.—Arturo Ballester y M. de Ocampo.—Juan Febles Campos.—Eustaquio García González.—José Espejo.—Juan Martí Dehesa.—Sebastián Suárez Alemán.—Daniel Fernández del Castillo.—Fernando De-Massy.—José Ortoll Marco.—Enrique Pérez Soto.

LOS TELEGRAMAS DE “MARCOS”

INFAMIAS LEONINAS

De las que últimamente ha cometido aquí el periódico leonino-betancorista que dirige D. José M.ª Frago es inspirado D. Antonio Delgado del Castillo, infamias cuyo inventor ha sido D. Manuel Delgado y Barreto, se aprovechan los leoninos de Las Palmas; y después de publicar íntegramente aquellos indignos telegramas con que un nacido en Tenerife, pero traidor una y mil veces á la tierra de su nacimiento, desahogó la rabia que le produjo la actitud francamente justa de *El Liberal*, el *Diario de Las Palmas*, haciéndose el tonto ó creyendo que en Madrid no están ya prevenidos del juego de los leoninos de aquí y los de aquella ciudad, se dirije al señor Vicenti, Director de *El Liberal* y le dice:

«Vea, pues, el ilustre periodista y Director de *El Liberal* D. Alfredo Vicenti, como juzgan en la misma isla de

Tenerife su apasionada é injusta campaña en favor de los egoísmos de aquella isla, que por lo mismo que vive explotando á las demás sometíendolas, por otra parte, á una tiranía insostenible, trae perturbada desde hace muchos años la vida administrativa de Canarias, creándose una situación peligrosa á la cual no pueden mostrarse indiferentes ni las Cortes de la nación ni el Gobierno por altas razones de conveniencia y de patriotismo.

Estudie el Sr. Vicenti, con calma y desapasionamiento, la cuestión de Canarias en su fondo; vea que aquí no se trata de luchas locales sino de dos grandes grupos de islas, el oriental y occidental, uno frente á otro; y tenemos por seguro que habrá de rectificar sus errores obrando conforme á su conciencia, á sus compromisos contraídos con la opinión pública que á sabiendas no podemos torcerla los que con ella nos ponemos á diario en comunicación; y á sus altos deberes de ciudadano ilustre y de buen español.»

Solo en un país como el nuestro, donde despretigiosos sucesos políticos, que no queremos recordar se han desarrollado, puede tener vida, por muy mezquina y arrastrada que sea, un periódico de la condición y naturaleza del papel leonino que aquí se publica; y solo aquí, en este pueblo de Santa Cruz de Tenerife, castrado desde hace algunos años, es donde pueden vivir muy tranquilamente sus propios enemigos.....

Pero la infamia no ha parado ahí solamente. Esa infamia como recordarán los que leyeron los telegramas de Marcos (Delgado Barreto), dijo que *El Liberal* en su segundo artículo, abogaba porque el gobernador civil de Canarias residiera en Santa Cruz de Tenerife ó en Las Palmas añadiendo que esto había causado indignación en la colonia tinerifeña y que esta, en unión de importantes elementos políticos (uno de estos elementos sería Marcos incuestionablemente), había protestado de la campaña de *El Liberal*.

Y vean nuestros lectores, como una prueba más de tan ruin falsedad, lo que de ese segundo artículo de *El Liberal*, le telegrafaron desde Madrid al *Diario de Las Palmas*:

«Réplica de «El Liberal»

Madrid 2—6 t.

El Liberal replica á *El Globo* en sentido abiertamente favorable á la unidad provincial. Opina que la provincia de Canarias no debe dividirse. Dice que Santa Cruz ostenta con legítimo derecho el título de capital. Ofrece un espacio en sus columnas para cuando se debata en las Cortes esta cuestión puedan oírse todas las opiniones.

Y aún consentimos, y hasta hay quienes á él estén suscritos, la publicación en Tenerife de ese infamante papel leonino-betancorista.....

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 6—20'42.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'10.
 Acciones Banco de España á 453'00.
 Amortizable 5 p 8, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'31 por £.

París, vista, á 7'95 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'35.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 395'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 415'00.

Se vende

la casa calle Cruz Verde número 8. Informará D. Manuel Santaella.

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Prosa oficial

En ascenso de escala ha sido nombrado ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas, don Juan García del Castillo, Conde de Balascoain.

Los toreros torceros D. Antonio Vidal Bonilla, don Juan Verger Ventayol, D. Antonio Troyano Chacón y don Eusebio Felices Cuevas, han sido destinados, respectivamente, a los faros de San Sebastián, la Isla, Alegranza y punta de Teno.

—Se ha dispuesto que las luces de puertos sean servidas por personal del Cuerpo de Toreros de faros.

Se ha autorizado a los ingenieros industriales para el uso de uniforme, al igual que los demás ingenieros civiles.

Al coronel de Infantería don Melchor Salas, que mandó este Regimiento de Tenerife, se ha concedido el retiro.

Un antiguo depósito de armas

Como ampliación a una noticia telegráfica nuestra, copiamos de un colega madrileño:

«Se ha descubierto en Valdepeñas un depósito de armas, en una finca que perteneció al difunto jefe de los carlistas manchegos, don José Chicharro.

La finca donde se han encontrado las armas está muy próxima a la estación del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano. Al hacer ayer reparaciones en la bodega unos albañiles, encontraron bajo el soldado una plancha de plomo, y bajo ella un doble fondo, donde hallaron las armas.

Estas eran: 129 sables, fabricados en Toledo en el año 1900, y 69 carabinas Remington.

Las armas, engrasadas, y recubiertas con capas de carbonilla, están bastante deterioradas.

Los albañiles dieron cuenta del hallazgo al actual dueño de la finca, y éste puso el hecho en conocimiento del jefe de la Guardia civil, que se personó en la casa y se incautó de las armas.

La casa de Chicharro era conocida por el nombre de «Cuartel carlista».

Lo único curioso de este hallazgo es la fecha moderna de construcción de los sables encontrados.

Un Don Juan

DESPEZADO POR UNA BOMBA

En Myslenice, pueblito de Galitzia, tres mujeres se persuadieron de que eran amadas y traicionadas por un mismo individuo.

No pudiendo repartirse resolvieron hacerle pedazos.

Una de ellas le dió una cita en el campo.

El desdichado Don Juan, que nada sospechaba, acudió alegremente al lugar indicado. Llegado a él su sorpresa no tuvo límites al encontrarse con sus tres amantes. Lienáronle éstas de reproches, y cuando empezaba el galán a defenderse, le arrojaron una bomba de dinamita que le pulverizó.

Las tres «carifiosas» mujercitas fueron acto seguido detenidas y conducidas a la cárcel.

La peste en Manchuria

Horrorosos estragos

Según despachos de San Peterburgo, la peste hace terribles estragos en el barrio chino de Kharbin.

Hay más de cien defunciones diarias. Para la inhumación de los cadáveres no hay bastante gente ni bastante tiempo; los cadáveres son arrojados en medio de las calles, infestando el aire con su descomposición.

La epidemia se propaga con una rapidez espantosa.

En el barrio europeo empieza ya a hacer estragos.

Muchos enfermos son trasladados a Funsyrdame, la ciudad más próxima.

Las autoridades rusas hacen evacuar y quemar las casas donde existen atacados de la peste.

Las ratas que se salvan del incendio transportan los gérmenes de la enfermedad a otras casas y de este modo el mal crece amenazando propagarse a toda la frontera ruso-china.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Importante Consejo de ministros.

Madrid 6—30'10.

Con la presidencia del jefe del Gobierno, señor Canalejas se ha celebrado hoy un importantísimo Consejo de ministros.

Se concedió un importante crédito para remediar la aflicta situación en que han quedado las familias de las víctimas de los recientes naufragios del Mediterráneo.

También se concedió otro crédito de 300.000 pesetas para acudir en auxilio de los obreros que se hallan sin trabajo.

Se iniciarán varias obras públicas a fin de darles ocupación.

Los ministros, contra lo que se esperaba, no se ocuparon del proyecto de ley sobre Asociaciones. **Asesinados.**

Madrid 6—22'40.

En las inmediaciones de Melilla han sido asesinados por los moros cinco europeos que se dirigían a aquella plaza procedentes de Orania.

Hasta la fecha no han sido descubiertos los autores de esta infame fechoría.

La revolución en Méjico.

Madrid 6—22'40.

Los revolucionarios mejicanos hicieron descarrilar un tren militar que conducía tropas.

Aquellos, emboscados, rompieron el fuego contra las fuerzas que iban en el tren.

Trabose un porfiado combate en el cual perdieron 170 hombres las tropas gubernamentales que recibían el fuego al descubierto.

En Constantinopla.

Madrid 7—1'10 m.

Dicen de Constantinopla que un violento incendio, que no pudo ser dominado, destruyó totalmente el Palacio de los Ministros.

EL "FREYA"

A las diez y media de la mañana de hoy fundeó en el puerto de esta Capital, al mando del capitán de navío Mr. Schaumann, el crucero de la armada alemana *Freya*, que nos visitó en el mes de Septiembre del año 1909.

Procede de St. Thomas en once días de viaje.

Mota 26 cañones; desplaza 5 660 toneladas y tiene 577 tripulantes.

Saludó a la plaza, contestándole en el acto la fortaleza de Almeida con las salvas de ordenanza.

Reciban los jefes, oficiales y tripulantes del crucero *Freya* nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Notas marítimas

Procedente de Natal, escalas y Cape Town, llegó ayer tarde el vapor inglés *Armada Castle*, de 12 973 toneladas, conduciendo gran número de pasajeros con destino a Londres.

También lleva los naufragos del vapor de la misma nacionalidad, *Aotea*, perdido en el Cabo de Buena Esperanza.

Ayer entraron los veleros «Elvira», de Agaete, con carga general, y «Librepensador», de la mar, con pescado fresco.

Con carga general de mercancías para esta plaza ha entrado hoy, procedente de Londres, el vapor inglés *Memnon*.

También llegó hoy el vapor belga *Leopoldville*, que viene de Matadi y escalas y se dirige a Amberes con numeroso pasaje.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

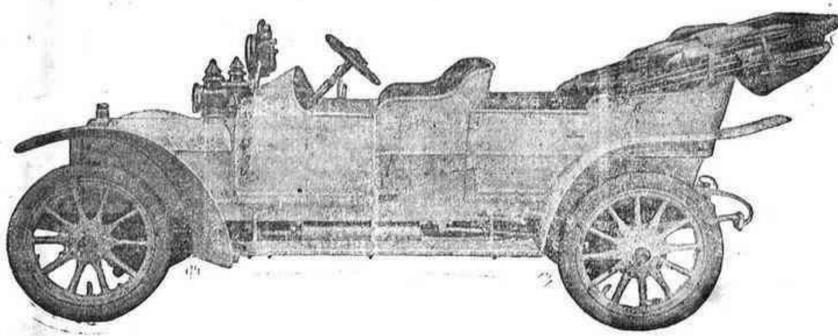
Saldo anterior.	50 567'58
Imposiciones durante la semana (9).	968'00
Suma.	51 535'58
Reintegros (1)	500'00
Saldo.	51 035'58

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Febrero de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse a D. Fernando Stauffer, Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

Varias noticias

Hasta el día 15 de este mes no se embarcará para esta capital, nuestro respetable amigo, Excelentísimo señor D. Manuel Luengo y Prieto, acompañado de su distinguida señora esposa.

De la Península ha regresado nuestro joven y querido amigo, don José Gutiérrez Penado, a quien saludamos muy afectuosamente.

Han fallecido: en Teror, el capitán de E. M. don Angel Bécare, y en Las Palmas, el capitán de Infantería, D. Antero Quevedo. D. E. P.

El día 3 de este mes cayeron sobre Lanzarote copiosas y generales lluvias.

Hoy empiezan en esta Capital los juicios por Jurados, con uno por abusos deshonestos.

La defensa se halla a cargo de don Lucas Hernández Lecuona.

Nuestro particular amigo D. Tomás Hernández Espinosa ha sido ascendido a Ayudante de segunda clase del Cuerpo de Montes.

Sea enhorabuena.

El digno y prestigioso Coronel Sr. Burguete celebra hoy su fiesta onomástica.

Con tal motivo no es grato felicitarle.

Para el 11 del actual prepara un magnífico baile *La Juventud Republicana* de esta capital.

El que desee una buena joya fina ó un magnífico reloj por un precio verdaderamente económico lo obtendrá en el *Bazar Francés* pudiendo elegir entre su preciosa y variada colección.

En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Protección a la Infancia fué nombrado Secretario general D. Restituto Tenés y Secretario de la Comisión permanente D. Diego Guigou.

En dicha reunión se acordó que la sección 3.ª de Mención y Vagancia sea la encargada de cobrar en la Delegación de Hacienda las cantidades recaudadas por el impuesto del 5 p. sobre espectáculos que el Estado concede a dichas Juntas.

De 3½ a 5½ y 7½ a 9½ habrá hoy concierto en el *Grand Hotel Quisiana*, hora que corresponden respectivamente, al té y a la comida.

El vapor correo *Reina Victoria* trejo la siguiente correspondencia.

Para esta Capital: 40 sacos de ordinario, 14 de certificados impresos, 5 despachos, 604 paquetes postales, 14 valores declarados y 3 objetos asegurados.

Para Canarias: 36 sacos de ordinario, 16 de certificados impresos, 5 despachos, 458 paquetes postales, 5 valores declarados y 3 objetos asegurados.

Para Santa Cruz de la Palma: 4 de ordinario, 2 para La Laguna y otras 2 para Arrecife de Lanzarote.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Ha sido destinado a esta Administración principal de correos el oficial de quinta clase D. Enrique Abad Perucho, el cual llegó ayer en el vapor *Reina Victoria*.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Tejeda (Canaria) dotada con el sueldo anual de 1.500.

Información militar

Infantería. Los Comandantes D. Domingo Arenas Núñez al regimiento de Tenerife 64; D. Dámaso Rodríguez Zuzarren al batallón de Cazadores de la Palma 20; D. Federico Noda García y D. Isidoro Vallis Padiál, á excedentes en Canarias.

Los Capitanes D. Tomás González Rivero y D. Salvador Fernández y Rodríguez de Arellano, al regimiento de Tenerife, 64; D. Jesús Balsa Reigada á comandante militar del Castillo de Paso-Alto; D. Antonio Alvarez Morales (R. T. C.) al regimiento de Tenerife 64 y D. Eduardo Alvarez Morales (R. T. C.) al batallón Cazadores de la Palma 20.

Los Primeros tenientes D. Alfonso Moreno Ureña al Regimiento de Tenerife 64; D. Rafael Puig del Portal al regimiento de Las Palmas 66.

Los segundos tenientes Sr. Eady Giorla al regimiento de Orotava 65; señor Pastor Tato al regimiento de Las Palmas 66; D. Estéban Peñate Larena (R. T. C.) al regimiento de Guía 67.

Artillería. El Comandante D. José Morales Iribarren, á la Comandancia de Gran Canaria.

Los Capitanes D. Rafael Jaimez y Medini á la comandancia de Gran Canaria, D. Buenaventura Francés y Moya á la de Tenerife y D. José Gómez Romeu á la de Menorca.

Guardia civil. El Segundo teniente (E. R.) D. Hipólito Almarza Mendivil, á la comandancia de Canarias.

Sanidad militar. Los Médicos primeros D. Luis Huertas al Batallón Cazadores de la Palma 20 y D. Luis Gabarda al regimiento de Tenerife 64.

Médico 2.º D. Heliodoro del Castillo, á eventualidades en esta provincia.

Clero castrense. Capellán 1.º D. Juan Ojina Ferrando á las tropas de artillería é Ingenieros de Tenerife.

Oficinas militares. Oficial 1.º D. Jesús Morales Bidiarte al Gobierno militar de Tenerife.

Escritureros de primera D. Cecilio Sánchez Ibañez y D. Ildefonso Palazón Manjón, al Gobierno militar de Tenerife; D. Regino Gómez Frutos al Gobierno Militar de Las Palmas y D. Domingo Llorente á la Capitanía general de esta provincia.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños.

Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general **Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS**

Dr. González Granda

Sifiliógrafo Continuarán aplicando el 606 en los casos en que esté indicado.

Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

Registro civil

Día 6 NACIMIENTOS

Francisco Alvarez y González. Vicente González y Hernández. Antonia Sánchez y García. Ageda Malagrida y Aguilar. América Bello y González. María Luisa Acha y Cordero. Manuel González y Ariado.

DEFUNCIONES

Paulina Bermúdez y Sosa, de esta ciudad, 7 años; Santa Isabel 42.

Matco Martín y Hernández, de esta ciudad, 3 años; Los Llanos.

María de la Cruz y Castro, de Güimar, 1 mes; Regla 21.

Dolores Tudela y Báez, de esta ciudad, 1 año; Consolación 34.

Fermina Fagundo y Cabrera, de la Oliva (Fuerteventura), 48 años, casada; Buenavista.

SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansó la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. «El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» De venta en todas las Bóticás.

Sección marítima

Día 6 ENTRADA DE VAPORES

42 *Teneriffe*, inglés, de Canaria para Valverde; á Elder.

43 *Friby Horn*, alemán, de Maceio para Hamburgo; á Cory.

44 *Armada Castle*, inglés, de Natal para Southampton; á Hamilton.

45 *Machrie*, español, de San Sebastián para Tazacorte; á Hamilton.

46 *Esperanza*, español, de Canaria; á Hamilton.

Ama cría

Se ofrece. Informes San Antonio 25.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN**
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

CASA ALEXANDRE

Antes de proceder al inventario, gran rebaja de precios
EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Joyería fina, Relojería de precisión, Orfebrería
 y artículos de decoración.

PERFUMERÍA. Papel para escribir. ABANICOS.



LA UNIVERSAL

RELOJERIA Y JOYERIA

ALFONSO XIII, 3

Artículos de fantasía. * Relojes de todas clases

Próximo á recibir grandes novedades en todos los géneros de su ramo y para aminorar las existencias actuales, esta casa tiene el gusto de ofrecer al público, con una verdadera rebaja de 25 por 100 sobre los precios marcados, todos los artículos que actualmente posee.

Este precio extraordinario, el cual escasamente alcanzará el costo original de las mercancías, registrá solamente hasta el día 15 del corriente Febrero.

Joyería.—LA UNIVERSAL.—Relojería.—Alfonso XIII, 3

Teléfono núm. 307

VERDADERA REALIZACION

del Gran Bazar Alemán, frente á las máquinas Singer

Toda clase de loza, figuras, flores, perfumería, bisutería, collares, trabas, peñillos, anillos, relojes, cadenas, guarda puños, corbatas, albums para postales, peines, cepillos, clavos para sombreros, lámparas, juguetes, papel de escribir. Toda clase de bebidas, como cerveza, champagne, vino, licores, etc. Tarjetas postales, alfileros, cuadros y marcos para retratos, bastones, etc.

Confeccion hecha para Señoras y Caballeros, abrigos de seda y lana para Señoras, abrigos para Caballeros, paraguas, sombrillas, ropa blanca para Señoras, faldas de seda, boas de avestruz, plumas, flores, cintas de seda y terciopelo, tela de seda, terciopelo, peluche, raso, bolsos de mano, portamonedas, alfileros, corbatas para Señoras y Caballeros.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Pídanse prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

Bank of British West Africa Limited

FUNDADO EN 1894

Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

Oficina Central:

17-18, Leadenhall Street, Londres E. C.

Oficina en Hamburgo:

Globushof-Trostbrücke.

Oficina en Liverpool:

14, Castle Street.

DIRECTORES:

Right Hon. The Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente), Henry Coke Esq., Vm. E. Moore Esq.

Geo. W. Neville Esq. O. Harrison Williams Esq.

Operaciones de Banca y Cambio

Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses convenientes, en Londres, Liverpool, Hamburgo, y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes,

Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, núm. 84.

Se halla en esta Capital

el Técnico de la casa Figuerola de Valencia, Sr. Navarro, con el aparato descubridor de aguas, el cual viene á hacer varios trabajos en esta isla.

Se hospeda en el Hotel Victoria.

Empresa de embalses

de aguas de "Tahodio"

Proponiéndose el Consejo de esta Sociedad, en armonía con las indicaciones hechas por los accionistas en ia última junta general, obtener que se reformen los Estatutos y se reduzca el valor de cada acción á 1.000 pesetas pagaderas á razón de 25 mensuales, invita á cuantos quieran interesarse en dicha Empresa para que signifiquen el número de ellas que deseen suscribir, haciendo la correspondiente inscripción en cualquiera de los locales que á continuación se expresan.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1911.—El Secretario, MANUEL CAÑADAS.

Locales para hacer la inscripción: Escritorio de D. Cristóbal Beautell. Id. de D. Carlos La Roche. Id. de D. Manuel Cañadas. Casa habitación de D. Juan Díaz Rodríguez.

Notaría de D. Rafael Calzadilla.

Se alquilan habitaciones en la calle de Noria alta. Darán razón San Telmo núm. 11 y San Roque, 33.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

VINOS turbios y pesados

Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

—Ya lo creo! muy bien—murmuró el joven, sonriendo.
 —Comprendo; discípulo de Brididi, ¿es verdad? representante autorizado de las escuelas modernas del cancan. No es que yo no quiera apreciar como otro cualquiera el mérito que tiene un caballero sólo bailando ni que desconozca los inmortales principios en que descansa ese baile de pura fantasía; pero todo esto está muy bien en *Mabille* y en la *Closerie* donde voy algunas noches para pasar un rato. Un joven del gran mundo se ve obligado en muchas ocasiones á bailar un rigodón con una virgen de muchos blasones... es menester que toméis un maestro de baile. ¿Tenéis afición á la caza?

—No lo sé, porque no he cazado nunca.

—Os aficionaréis... ¿jugáis?

—Me parece que ni tengo afición ni me disgusta.

—¿Y el whist?

—Lo conozco únicamente de oídas.

—Yo os lo enseñaré.

—¿Es muy útil?

—Es indispensable... no quiero preguntaros, hijo mío, si sabéis entrar en un salón, porque hace poco habéis franqueado mi modesta vivienda, y sé á qué atenerme... para terminar, vuestra educación debe empezarse por completo, y así lo haremos, porque á Dios gracias tenéis condiciones, y esta es la principal. Queda decidida la adopción, y seréis príncipe de Castel-Vivant; tratemos ahora de llegar á este resultado, buscando el camino y los medios.

—Me parece que esto es la cosa más sencilla del mundo—contestó Begourde.

—Pues lo parece mal.

—Tengo un ardiente deseo en que me adoréis, y por

voy á hacer de una manera clara y terminante. Hace poco más de media hora que os conozco, y no es posible, por lo tanto, que un cariño vivo y profundo sea el que me impulse á tomaros por hijo adoptivo; ¿no es verdad?

—Tan claro como el agua—respondió Begourde.

—Me han dicho que tenéis talento, y comprenderéis por lo tanto perfectamente, que aquí no se trata de un negocio, sino de un cambio de buenos procedimientos, y de atenciones mutuas y delicadas. Entre mi nombre y el vuestro existe la misma diferencia que entre vuestro capital y el mío; yo soy un gran señor y vos sois de la clase del pueblo; pero en cambio vos sois muy rico y yo soy muy pobre. Todo esto se puede equilibrar haciendo una transacción equitativa, sin que vayáis á pensar por esta que trato de venderos mi nombre; porque aunque esto pudiera ser legal, mi delicadeza no se conformaría con un negocio de esta especie, y creo que la vuestra tampoco lo aceptaría. Os adopto, sois mi hijo, y por lo tanto el príncipe de Castel-Vivant, sin que nadie pueda disputaros este derecho. El sentimiento de las conveniencias sociales está bien desarrollando en vos, para consentir el que, siendo vos Príncipe millonario, viva vuestro padre vegetando en obscura medianía, como yo vivo ahora, ¿Verdad que no consentiríais en esto? ¿Me equivoco?

—No—exclamó Begourde con verdadera expansión— cien veces no. Nunca ni por ningún pretexto: voy inmediatamente á proporcionaros una existencia que sea digna de vos, rodeándoos de ternura y de lujo.

—Ese es un pensamiento propio de un buen hijo que os honra: de mi hijo puedo aceptarlo todo, aunque no consiento que se toque en un céntimo al capital que constituye vuestra fortuna, y que será un día la de los

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
9 Febrero	Cap Roca *	5700	Lisboa y Hamburgo.
13 »	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa.
14 »	Cap Vilano	9400	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
16 »	Oldenburg *	3000	Las Palmas y Hamburgo directo.
17 »	Lucio Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Swakopmund	7400	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
24 »	Cap Arcona	9800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
2 Marzo	Saffi *	3000	Las Palmas y Hamburgo.

* Llevan frutos.

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
El magnífico y rápido vapor correo alemán

König Friedrich August

Llegará a este puerto el 8 de Marzo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 9 SAN LUCAR Día 16 SAN TELMO.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque y Hull**

Día 5 SAN MIGUEL Día 19 SANTA CRUZ.

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

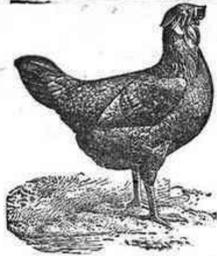
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque y Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.**



Huevos para incubar

de las razas más ponedoras importadas de los Estados Unidos

Gallinas, Liornas blancas (White Leghorns), y Minorcas negras (Black Minorcas), a 40 céntimos el huevo ó 5 pesetas la echadura de 15 huevos.

Patos de Pekin (Pekin Ducks) la raza de más rápido desarrollo, a 50 céntimos el huevo ó 5 pesetas la docena.

Se venden polluelos y aves adultas, de las tres razas, ordenándolas con anticipación. Su precio varía según la edad.

CARLOS PEÑA, Realejos.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII.	9 Febrero	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde.	14 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sarrástegui	16 Febrero	Cádiz y Barcelona
Montserrat.	18 Febrero	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanailla, Curazao y Guayra, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Buenos Aires	2 ó 3 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiendo ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Roche.**

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Kenilworth Castle	8 Febr.	
	Tintagel Castle	16 »	
	Balmoral Castle	22 »	
	Intaba	1 Mzo.	
	Dover Castle	2 »	
	Kildonan Castle	8 »	
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Avondale Castle	16 »	
	Arawa	9 Febr.	
	Themistocles	22 »	
	Tainui	9 Mrzo	
HABANA	Miltiades	24 »	
	Avondale Castle *	8 Febr.	
	Inyati	11 »	
	Kildonan Castle *	15 »	
	Grantully Castle	16 »	
	Rotorua	15 »	
	Walmer Castle	20 »	
	Alnwick Castle	21 »	
	Opawa	21 »	
	Durham Castle *	22 »	
LONDRES	Miltiades	25 »	
	Galeka	1 Marz	
	Ionic	3 »	
	Kinfauns Castle	6 »	
	Braemar Castle *	8 »	
	Insizwa	10 »	
	Gaika	15 »	
	Berwick Castle	19 »	
	LIVERPOOL		
HAMBURGO	König Friedrich August	8 Febr.	
	Via Lisboa, Vigo, Boulogne y Southampton		
	Navarra	13 »	
Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	König Wilhelm II	2 Febr.	
	König Friedrich August	9 Mzo.	

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

DIA	AVETORO
11	ARDEOLA
18	AVOCET
25	AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Argentine Cargo Line
El magnífico vapor correo inglés

El Argentino

de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Febrero con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 15 de Febrero el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly
admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, **R. García.**—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo**

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 8 de Febrero con destino a **OFORTO**

con hueco para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español **Pío IX**

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Febrero con destino a **Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.,** Alfonso XIII 84.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

Durante el mes de Febrero se despacharán los siguientes vapores:

Día 13 AGADIR
con destino a Londres directo.

Día 20 GIMLE
con destino a La Pellice y Londres.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE
Llegará a este puerto el 9 de Febrero el magnífico vapor francés

Amiral Baudin
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

Se venden cañas y latas para tomates.
Darán razón, **D. Vicente Díaz Llano,** Marina 49.

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Interesante para los señores Médicos.

Se confeccionan cuadros reductores de corriente para laringoscopia-uroscopio y termo cauterio de distintos amperages, en una sola pieza, pudiendo reducir el voltage 110 a 0'00 volts. Para más informes dirigirse a **Antonio Martín Negrín,** San Francisco 17 en la farmacia del señor Suárez Guerra.

EXPOSICION en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras,
Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos.
M. Francisco Díaz.—Marmolista.

Imp. de F. S. Molowny

Castel-Vivant venideros, para sostener el lustre de su nombre... Disminuirlo sería cometer un crimen.

—Sin embargo...—dijo Begourde.

—¡No insistáis!—interrumpió el Príncipe.—Me daréis una renta vitalicia.

—Os la ofrezco de todo corazón; fijad vos el importe.

—Cien mil francos anuales me serán suficientes.

—No es mucho.

—Tengo gustos muy sencillos.

—Pero...

—No insistáis—contestó Godefroy—he dicho mi última palabra, y no conseguiréis nada.

—Me someto a vuestra voluntad; sean, pues, cien mil francos aunque encuentre esta cantidad muy insignificante.

—Os repito, querido hijo, que tengo bastante con eso, con tal de recibirlo puntualmente.

—Podéis confiar en mi exactitud.

—Cuento con ella, con tanta más razón puesto que vais a depositar en casa de un Notario el capital que sea necesario para producir esa renta, y éste será el que me la entregue; además, no estaría bien que nosotros tuviéramos que pedirnos y darnos dinero, y hasta sería enojoso pedir recibo a un padre ó dársele a un hijo.

—Tenéis como siempre razón, depositaré el capital. ¿Estamos conformes?

—De todo; pero aún quedan por tratar algunos puntos incidentales que no pueden ser rechazados por vuestra parte, puesto que se trata de que yo salga airoso al presentarnos al mundo... No me déis las gracias, porque esto es puro egoísmo. Para que tengáis buena acogida,

he de corregiros algún que otro defecto que tenéis, aunque sois un buen muchacho. ¿Tenéis alguna duda?

—Estaba bien convencido de ello.

—¡Sois modesto! mucho mejor; decididamente me va a ser muy fácil haceros un cumplido caballero... El terreno es bueno... ¿Montáis a caballo?

—Si y no.

—Cómo es eso?

—Monté a caballo sin caerme pero desconozco los principios de la equitación porque siempre lo he hecho en los alquilones de la Porte-millot y de Montmercy.

—Iréis al principio y dentro de dos ó tres meses os encontraréis en situación de competir con cualquier sport man. ¿Sabéis guiar un coche con dos ó cuatro caballos.

—Ahora estoy tomando lecciones.

—Bueno; vamos a la esgrima; ¿sois buen tirador?

—Ni bueno ni malo: he tirado como se tira en los talleres de pintor; pero tengo buen ojo y el pulso fuerte.

—Ya eso es algo, aunque no es bastante; tomareis lecciones Vigeant, que os hará un buen florista. Y a la pistola ¿tirais algo?

—Regularmente; rompía los huevos y las pipas en las fiestas de Saint-Cloud Bougival y Neuilly.

—¿Habéis tenido duelos?

—Nunca.

—Sería muy conveniente tener uno lo más pronto posible, pero un duelo con alguien de la high life que fuera por una causa bonita. Supongo que esta idea no os causará repugnancia.

—Al contrario—respondió Begourde—me seduce.

—Estaba seguro de ello—dijo Godefroy con marcada satisfacción—continuemos nuestro interrogatorio: ¿bailáis?